



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquialapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 010

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 29 días del mes de mayo de 2025, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones recibidas y enviadas.
- 5.- Informe del señor presidente.
- 6.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, y Diana Bailón López por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** - El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:20 A.M. **3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López. La señora Jahaira Mero Quijije y Diana Bailón López se abstienen de aprobar por no haber estado presente en la reunión anterior. **4.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. - OFICIOS RECIBIDOS. – Correo recibido el 15 de mayo de 2025,** Asunto: 116-oficio Difusión de Jornada de Capacitación Mujer Agro Innovadora Manejo de Cacao, del CONAGOPARE MANABI. **Correo recibido el 16 de mayo de 2025,** Asunto: 117-oficio-YCG-2025.- Capacitación Planificar, Construir y Mantener la vialidad. CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIA, del CONAGOPARE MANABI. **Oficio N° 02 Practicas. - ING. MJMM-CTI UNESUM-PI2025** de fecha 18 de mayo de 2025, recibido el 25 de mayo de 2025, de Ing. Mario Javier Marcillo Merino, Mg, Coordinador de la Carrera de Tecnologías de la Información. **Correo recibido el 21 de mayo de 2025,** Asunto: Oficio Circular N° GADPM-DFOP-2025-0024-OFC - INVITACIÓN "MESA TÉCNICA PROVINCIAL

DEL MAÍZ", de Econ. Tatiana Pacheco Mendoza, DIRECTORA DE FOMENTO PRODUCTIVO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI. **Correo recibido el 22 de mayo de 2025**, Asunto: 123-oficio-YCG-2025.- Resolución PLE-CNE-1-20-5-2025 adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, con el Plan Operativo y el Calendario para el Colegio Electoral, del CONAGOPARE MANABI. **Correo recibido el 26 de mayo de 2025**, Asunto: RESPUESTA A OFICIO N° 051-CSS-GADPLP-2025, de ABG. JONATHAN ALFREDO MERO ZAMORA, SECRETARIO GENERAL GAD MONTECRISTI. **Correo recibido el 26 de mayo de 2025**, Asunto: 127-oficio-YCG-2025.- Resolución PLE-CNE-1-22-5-2025. CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, del CONAGOPARE MANABI. **Correo recibido el 26 de mayo de 2025**, Asunto: 128-oficio-YCG-2025.- Material de capacitación -Tiempo en funciones de la Vicepresidencia y Comisiones GADPR, del CONAGOPARE MANABI. Oficio S/N° de fecha 26 de mayo de 2025 de los señores vocales Jahaira Mero, Damián Gómez y Diana Bailón. **OFICIOS ENVIADOS. – Oficio N°051-CSS-P-GADPLP-2025** de fecha 21 de mayo de 2025 para Ing. Jonathan Toro Largacha, Alcalde del GAD Montecristi. **Oficio N°052-CSS-P-GADPLP-2025** de fecha 27 de mayo de 2025 para Abg. Jonathan Alfredo Mero Zamora, Secretario General del GAD Montecristi.

5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE. - Toma la palabra el señor presidente saludando a los presentes, y en cuanto al informe de los últimos días del mes de mayo manifiesta, que como es de conocimiento de todos, la contratista del asfaltado está cumpliendo con la obra, a vista de todos con un buen trabajo, deseando que se termine al menos el sector que ya ha sido reconfirmado, esperando que el municipio comience a trabajar en el otro sector que falta, y que haya la disposición y la disponibilidad presupuestaria para hacerlo. Por otro lado, informa que se llevó a cabo en el auditorio Emilio Bailón la reunión para socializar el presupuesto participativo por parte del Gobierno Provincial de Manabí, habiendo un poco de descontento por parte de su persona y la comuna Las Lagunas, que tenemos la vía que aún no se han terminado los trabajos, para ellos supieron manifestar que ellos han fallado, y lo que se espera es que se cumpla con esta obra tan anhelada al menos en el año 2026. Por otro lado, el señor presidente indica que como es de conocimiento se han enviado algunos oficios al GAD Montecristi para solicitar maquinaria para el sector agricultor, puesto que hay algunos caminos que se encuentran dañados y no pueden sacar sus cosechas, y efectivamente hemos recibido la maquinaria y ya se están arreglando algunos caminos. En otro tema indica que en días pasados se dio la clausura del taller vacacional de natación para niños y niñas, con la presencia de padres de familias y señores vocales demostrando que todo fue un éxito y los niños aprendieron bastante demostrando sus destrezas. Ese mismo día se recibió a la Ministra de los Movimientos Indígenas Montubios, señora Julia Angulo, quien hizo la visita al Museo donde fue recibida por la vicepresidenta, llevándose una buena imagen para lo cual se está solicitando un proyecto que será financiado con un crédito no reembolsable, para poder construir la segunda planta donde se encuentra actualmente el Museo, esperando se haga una realidad lo más pronto posible para bien del turismo de la parroquia La Pila. Por otro lado, informa que el 2 de junio se inaugurará el taller de maquillaje profesional, que será dictado para adolescentes hasta los 17 años con una capacidad de hasta 20 participantes. En otro tema manifiesta que se está solicitando

las competencias, para intervenir en el sector tres secas en la colocación de red de tuberías de agua potable, para lo cual hemos dejado un pequeño presupuesto, y a pedido de los habitantes de este sector se lo va a hacer puesto que eso estaba en el presupuesto del año anterior pero como tuvimos recorte no se pudo ejecutar, para lo cual el municipio intervendrá con una contra parte mediante un convenio interinstitucional. En cuanto al mantenimiento a la plazoleta Huancavilca, va a delegar a la comisión correspondiente para que emita un informe sobre los daños encontrados, para poder intervenir puesto que es evidente que existen algunos arreglos que hay que hacer y es urgente intervenir en esta obra para que no sufra mayor deterioro y se pueda seguir haciendo uso de este bien público. **Intervención de la vocal Jahaira Mero Quijije.** La señora vocal saluda a los presentes y en cuanto al informe de actividades, menciona que estuvo presente en la clausura del curso vacacional de natación que fue dado para los niños y niñas de la parroquia, siendo un éxito total ya que aprendieron a nadar y sobre todo a dar sus conocimientos, espera que se sigan dando estos cursos ya que son muy importantes para la ciudadanía en general de nuestra parroquia y sus comunidades. En otro tema indica que por delegación del presidente fue partícipe del recibimiento de la ministra Julia Angulo, que hizo la visita al museo del centro artesanal, llevándose una muy buena imagen de la parroquia, y mencionó que nos visitará en próximos días. En otro tema indica que ha estado presente siendo espectadora de los trabajos de asfaltado que se están realizando en las calles de la parroquia La Pila, entre ellas la calle Jaime Roldós y otras más, donde todo esto ha sido posible gracias al Gobierno Parroquial La Pila en convenio con el GAD Montecristi, de esta manera se está avanzando en esta obra que tanto lo ha requerido nuestra parroquia. La señora vocal manifiesta que todas las obras o trabajos que se llevan a cabo por parte del gobierno parroquial se lo debe hacer conocer a la ciudadanía, siendo esto un tema ya mencionado en reuniones anteriores, y da el ejemplo que hay mucha confusión con la obra que el gobierno parroquial está haciendo como es el asfaltado de varias calles de la parroquia, porque la mayoría de las personas piensan que solo lo está haciendo el municipio, cuando realmente no es así, y sabemos que esta obra se está llevando a cabo mediante un convenio, de esta manera se debería difundir mediante la página del GAD y redes sociales sobre este tipo de trabajos que realiza la institución. **Intervención del vocal Damián Gómez.** – El señor vocal saluda a los presentes y en lo que respecta al informe de los últimos días del mes de mayo, supo manifestar en cuanto a los trabajos que se están haciendo en convenio entre GAD Municipal y GAD Parroquial, con el tema de mejoramiento de las calles con carpeta asfáltica, en el sector de lado de parque central ya se ha colocado la carpeta asfáltica iniciando con la calle Jaime Roldós, esperando que en el transcurso de estos días se termine con este sector, y de esta manera los recursos que el Gobierno Parroquial ha comprometido se estén asignando, esperando que se cumpla con todo lo que se ha contratado a pesar de que se menciona que hay partes que no están consideradas porque no está bien medido, entonces espera que tanto los ingenieros del municipio como los encargados de la obra arreglen esta situación y puedan cumplir todo lo que está en el contrato en este caso. También espera que el alcalde cumpla con la parte que estipula el convenio, en el otro sector donde está el Gobierno Parroquial y se inicien los trabajos de reconfiguración

lo más pronto, sabiendo que aparentemente no hay recursos para iniciar, y como gobierno parroquial toca hacer hincapié y presionar para que se trabaje como se lo hizo en el otro sector antes mencionado. En el tema de la vía a Las Lagunas manifiesta que es algo que se ha complicado, no sabemos las razones ya que desde hace mucho tiempo se le ha estado dando vuelta a esta vía, pero lo que si es que hay que seguir insistiendo para que se cumpla, porque nos indicaron que una vez que se termine el invierno iban a retomar los trabajos, pero no se lo ha hecho, incumpliendo con el compromiso antes mencionado. En lo que respecta a que se están pidiendo competencias al municipio para llevar a cabo un proyecto de agua potable en el sector “Tres secas”, si le gustaría recibir más información y que se le facilite la documentación de respaldo para no tener inconvenientes y saber de qué es lo que se va a contratar, para que se cumpla con este servicio que requiere este sector en cuanto al agua potable. En lo que respecta a la plazoleta Huancavilca, manifiesta que es un problema que ya viene desde tiempo atrás, no solamente la parte del techo siendo un material que su vida útil ya la cumplió, y debe ser cambiado para evitar la filtración de agua desde la parte de arriba, así como también los laterales, que se puede ver a simple vista, pero ya de manera técnica es un ingeniero civil que debe dar las respuestas para solucionar este problema tanto en el tema de los canalones, luminarias, escenario, y bomba; siendo este un trabajo bien fuerte que debe hacerse en esta obra, así como en otros espacios públicos que también requieren de mantenimiento de acuerdo a los recursos existentes. En lo que respecta al tema de rendición de cuentas espera que todos puedan cumplir con la deliberación pública y así ya dejar resuelto en este caso esta obligación ante el Consejo de Participación Ciudadana.

Intervención de la vocal Birleny Reyes López. - Toma la palabra la vocal saludando a los presentes, y manifiesta que, en cuanto a los últimos días del mes de mayo, hemos sido conocedores de los trabajos de asfaltado que se están llevando a cabo en la parroquia, y los habitantes de este sector están muy contentos sabiendo que estos trabajos se están dando gracias a un convenio entre el GAD parroquial y GAD municipal. En otro tema manifiesta que estuvo presente en el proceso de priorización de presupuesto participativo mancomunado 2026, donde nos socializaron el presupuesto, con mesas de trabajo, y en la mesa que estuvo presente la idea era realizar cursos en donde los artesanos tengan la potestad de poder enseñarle a los jóvenes y niños, y que esta tradición no se pierda, ya que como sabemos los jóvenes de ahora no quieren aprender lo que son figuras en barro. En cuanto a la plazoleta Huancavilca como ya lo manifestó el señor presidente es importante intervenir, ya que la parte del techo corre el riesgo de que se salga y pueda ocasionar un accidente alrededor de las casas existentes, de esta manera se debe hacer una inspección a nivel general para verificar el resto de mantenimiento que se debe hacer. En cuanto al taller de maquillaje espera que este tenga una buena acogida, sabiendo que este tipo de curso es de suma importancia ya que las participantes pueden aprender y emprender en base a los conocimientos adquiridos.

Intervención de la vocal Diana Bailón López. - La señora vocal saluda a los presentes y manifiesta que un tema muy importante es lo del asfaltado, cabe recalcar que este se dio a través de un crédito con el Banco de Desarrollo Ecuador, ante la decisión del Legislativo presente, actualmente se ha avanzado con un 30%

aproximadamente, donde la preocupación de nosotros es la reconformación de las calles por parte del GAD Municipal con el otro 70%, que ya se debería estar avanzando para no perder tiempo, para poder intervenir con el asfaltado que nos compete como GAD parroquial, y la idea es que debemos presionar juntos con la contratista, para que se ejecute por parte del señor alcalde y los ingenieros, así mismo que se ponga un letrero y señalética que la obra se está haciendo en convenio y que el GAD parroquial le corresponde el asfaltado financiado con un crédito a través del BDE. En lo que respecta al convenio interinstitucional para la ampliación de red de tuberías de agua potable, se debe hacer de acuerdo al diseño de abastecimiento, para que se dé el servicio a toda la población sin que las zonas bajas sufran afectación. Sobre la clausura del curso de natación manifiesta que este tipo de talleres son de mucha ayuda a la ciudadanía, ya que son destrezas nuevas para la niñez, espera que se pueda continuar impartiendo este tipo de talleres de esta rama para que los niños evolucionen sus conocimientos día a día. En otro tema manifiesta que fue delegada a participar de una sesión convocada por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos en el cantón, donde se analizó y se aprobó una ordenanza el cual regula el cumplimiento del artículo 249 del COOTAD que es para la ejecución de planes, programas y proyectos a favor de los grupos prioritarios de todo el cantón. Sobre el tema de la plazoleta Huancavilca cree que tiene muchos inconvenientes y no se sabe si alcance lo que está proyectado en el presupuesto para hacer los respectivos mantenimientos, igual se debería hacer un proyecto y se ejecute de acuerdo a los recursos existentes, y se de las mejoras necesarias. **6.-CLAUSURA.** - No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:00 A.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA




Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA

